

## INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ TEMPORAL ENCARGADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN AGUASCALIENTES, SOBRE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, ASÍ COMO EL NUMERAL 7 DEL ANEXO 4.2, AMBOS, DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

En atención a lo establecido en el Artículo 163 del Reglamento de Elecciones, así como al numeral 7 del Anexo 4.2 del citado Reglamento, se presenta el Informe respecto de la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral que se utilizó en el Proceso Electoral 2023-2024.

### ANTECEDENTES

1. El día 17 de mayo de 2024, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Consejo General donde de manera aleatoria se llevó a cabo el sorteo de las dos muestras para la revisión de las medidas de seguridad de la documentación electoral, lo cual quedo aprobado bajo el acuerdo identificado como **CG-A-61/24**.
2. El 23 de mayo de 2024, se llevó a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad por parte de los dieciocho Consejos Distritales Electorales en Sesiones Extraordinarias, donde se verificaron las cuatro casillas electorales de cada distrito que fueron sorteadas por el acuerdo señalado en el acuerdo identificado como **CG-A-61/24**.
3. El día 24 de mayo de 2024, se llevó a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los once Consejos Municipales Electorales en Sesión Extraordinaria, donde se verificaron las cuatro casillas electorales de cada municipio que fueron sorteadas por el acuerdo identificado como **CG-A-61/24**.
4. Los días 25, 26 y 27 de mayo de 2024, la Dirección de Capacitación y Organización Electoral recibió las Actas Circunstanciadas de los Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales, lo anterior para que el Comité Encargado de la Documentación y Material Electoral a través de su Presidencia pueda informar al Consejo General sobre los resultados de la primera verificación, de conformidad al numeral 4, inciso f) del Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones del INE.

5. El día 02 de junio de 2024, se llevó a cabo la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los dieciocho Consejos Distritales Electorales en Sesión Permanente, donde se verificó la casilla más cercana a las instalaciones del Consejo Distrital del que se tratara, de acuerdo a las que fueron sorteadas por el acuerdo el acuerdo identificado como **CG-A-61/24**.

6. El día 02 de junio de 2024, se llevó a cabo la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los once Consejos Municipales Electorales en Sesión Permanente, donde se verificó la casilla más cercana a las instalaciones del Consejo Municipal del que se tratara, de acuerdo a las que fueron sorteadas por el acuerdo el acuerdo identificado como **CG-A-61/24**.

7. El día 08 de junio de 2024, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo del Comité Encargado de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, donde se aprobó por unanimidad de las y los integrantes el presente informe.

## A. VERIFICACIÓN DE BOLETAS ELECTORALES.

### COMPOSICIÓN DE LA SEGUNDA MUESTRA POR TIPO DE CASILLA - DIPUTACIONES

TIPO DE CASILLA	CANTIDAD
Total	18
BÁSICA	6
CONTIGUA	12
EXTRAORDINARIA	0
EXTRAORDINARIA-CONTIGUA	0
ESPECIAL	0

COMPOSICIÓN DE LA SEGUNDA  
MUESTRA POR TIPO DE CASILLA –  
AYUNTAMIENTOS

TIPO DE CASILLA	CANTIDAD
Total	11
BÁSICA	2
CONTIGUA	9
EXTRAORDINARIA	0
EXTRAORDINARIA- CONTIGUA	0
ESPECIAL	0

TIPO DE ELECCIÓN DE LAS BOLETAS REVISADAS DURANTE LA SEGUNDA  
VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

TIPO DE BOLETA	CANTIDAD
DIPUTACIONES	18
Total	18

TIPO DE BOLETA	CANTIDAD
AYUNTAMIENTOS	11
Total	11

RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS  
ELECTORALES DURANTE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN – DIPUTACIONES.

MEDIDA DE SEGURIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES (% positivo)
1	MARCA DE AGUA DEL PAPEL SEGURIDAD	100
2	FIBRA ÓPTICA (MICROFIBRAS)	100
3	FOLIO EN EL ANVERSO	100
4	CÓDIGO DE BARRAS EN EL REVERSO	100

RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS ELECTORALES DURANTE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN – AYUNTAMIENTOS.

MEDIDA DE SEGURIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES (% positivo)
1	MARCA DE AGUA DEL PAPEL SEGURIDAD	100
2	FIBRA ÓPTICA (MICROFIBRAS)	100
3	FOLIO EN EL ANVERSO	100
4	CÓDIGO DE BARRAS EN EL REVERSO	100

## B. VERIFICACIÓN EN ACTAS DE LA JORNADA ELECTORAL Y ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.

TIPO DE ACTAS DE CASILLA REVISADAS DURANTE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES

TIPO DE ACTA	CANTIDAD
Total	36
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	18

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES	18
--	----

TIPO DE ACTAS DE CASILLA REVISADAS DURANTE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

TIPO DE ACTA	CANTIDAD
Total	22
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	11
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	11

RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS ACTAS DE CASILLA DURANTE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN – DIPUTACIONES

ACTAS DE LA JORNADA ELECTORAL		
MEDIDA DE SEGURIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES (% positivo)
1	CÓDIGO DE BARRAS	100
2	PAPEL AUTOCOPIANTE	100

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA		
MEDIDA DE SEGURIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES (% positivo)
1	CÓDIGO DE BARRAS	100
2	CÓDIGO QR	100
3	PAPEL AUTOCOPIANTE	100

RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS ACTAS DE CASILLA DURANTE LA SEGUNDA VERIFICACIÓN – AYUNTAMIENTOS

ACTAS DE LA JORNADA ELECTORAL		
MEDIDA DE SEGURIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES (% positivo)
1	CÓDIGO DE BARRAS	100
2	PAPEL AUTOCOPIANTE	100

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA		
MEDIDA DE SEGURIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES (% positivo)
1	CÓDIGO DE BARRAS	100
2	CÓDIGO QR	100
3	PAPEL AUTOCOPIANTE	100

El presente informe se rinde en Sesión ordinaria del Consejo General de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticuatro. - CONSTE. -----

**LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL.**

